

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 17-12-2015 13:13:58
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1980-CM15

SEÑOR (ES)	CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA AKCU	A Sr (a)	Marco Antonio Figueroa Muñoz
DIRECCIÓN	Tucapel 1318, Concepción Región del Biobío	FONO	41-2460753
RUT	76.113.077-3	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUISICIÓN DE PROTECTOR FACIAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	21-12-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181707 2239-10-LP12	Piezas de pantalla facial o accesorios	1	(1032595) PROTECTOR FACIAL RAYTAN BLOQUEADOR SOLAR FACTOR 50, 1 LITRO CAJA 6 UNIDADES 1052702	(1032595) PROTECTOR FACIAL RAYTAN BLOQUEADOR SOLAR FACTOR 50, 1 LITRO CAJA 6 UNIDADES; Código: ;Región : RM	91.200,00	0,00	0,00	91.200

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	91.200
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	91.200
	19% IVA	\$	17.328
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	108.528

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE PROTECTOR FACIAL
 MEMO N° 1597/10-12-2015 DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>